

## 22SFT1\_2

### Difusión y Divulgación de Transferencia Tecnológica 2022.

<b>Área:</b>	Todas
<b>Ubicación:</b>	Región de Murcia
<b>Coordinación:</b>	Marina Alonso Vidal
<b>Técnicos:</b>	Marina Alonso Vidal
<b>Duración:</b>	Enero-diciembre 2022
<b>Financiación:</b>	Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2014-



*“Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales”*

## Contenido

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS .....	3
2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	3
3. PERFIL DEL POTENCIAL BENEFICIARIO FINAL DEL PROYECTO.....	19
4. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.....	19
5. ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN.....	19
6. CALENDARIO DE ACTUACIONES .....	20



## 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La Transferencia de conocimiento e información ha encontrado en las nuevas formas de comunicación, una forma de ampliar exponencialmente sus beneficiarios. Hace unos años, las actividades presenciales, mediante seminarios, jornadas técnicas, visitas de demostración, etc.. eran la única opción de que se disponía para acercar el conocimiento. En la actualidad, las TIC o tecnologías de la información y la comunicación, ofrecen nuevas posibilidades a través de herramientas de carácter tecnológico que facilitan el acceso a la información un número mayor de interesados.

LOS medios de comunicación on-line sumados a los medios de comunicación escrita tradicionales, las páginas web o el correo electrónico son herramientas que creemos que es de utilidad incorporar, además de las actividades de divulgación y demostración tradicionales que el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica viene desarrollando en los últimos años.

Por este motivo, se pone en marcha este proyecto de nuevas formas de difusión y divulgación a implementar durante el año 2022, cuyo objetivo es el aumento de los receptores de la información y actividades que generamos desde el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de Murcia,

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se va a componer de los siguientes elementos de divulgación de Transferencia Tecnológica:

- Envío de correo informativo sobre Transferencia Tecnológica. Servicio Inform@-T.
- Especial en prensa escrita y on-line
- Canal de YouTube SFTT.
- Vídeos de Transferencia Tecnológica.
- Página Web CDA.

Pasamos a describirlos a continuación:

### 2.1. Inform@-T:

Se contratará un servicio de envío masivo de **e-mails** y **whats-app**, mediante el cual se informará a todos aquellos interesados de las distintas actividades del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica (en adelante SFTT).

Estos mensajes se dirigirán a los contactos que el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica tiene en su registro de usuarios. Esta base de datos cuenta con mas de 6.000 usuarios en la actualidad y se pretende incrementar con los nuevos interesados en suscribirse a los servicios de información on-line del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, Inform@-T. Para ello se les enviará un formulario de solicitud a todas las personas inscritas en las diferentes Jornadas de Transferencia Tecnológica, en el cual se podrán inscribir en las distintas listas de difusión del SFTT.

El servicio Inform@-T estará accesible desde la web del SFTT [www.sftt.es](http://www.sftt.es).

### **2.1. Especial en prensa escrita y on-line:**

En el año 2022 se va a incorporar la realización de un **Especial de Transferencia Tecnológica** que se publicará con una periodicidad semanal en un periódico de ámbito regional. Además del formato papel tradicional, se pretende la publicación de este especial, en formato on-line.

En el periódico La Opinión se van a realizar 52 publicaciones de media página en la edición impresa y difusión en redes sociales y la creación de un canal de TAGs.

En el periódico Murciadiario que es una publicación on-line, se va a contratar la publicación de noticia/reportaje mensual en portada mas sección en banner.

### **2.2. Envío de correo informativo:**

También se va a adquirir una aplicación de correo masivo, para un envío de 350.000 Emails/mes con contratación de IP dedicada y landing pages.

### **2.3. Canal de YouTube:**

En You-tube se incluirán los vídeos de todas aquellas Jornadas de Formación y Transferencia Tecnológica que se realicen, así como los vídeos divulgativos que el SFTT vaya realizando sobre cuestiones de interés (nuevas técnicas o tecnologías aplicadas al sector agrícola, ganadero o al medio ambiente, nuevos procesos, conocimientos, etc...) y se incentivará el número de suscripciones a dicho canal mediante la correspondiente promoción del mismo.

### **2.4. Realización de vídeos de transferencia tecnológica:**

Se prevé la realización de 17 vídeos divulgativos de los proyectos de Transferencia de 2022. Estos vídeos versarán sobre muy diversas temáticas, que abarcarán desde proyectos que se desarrollan en campo, abarcado prácticamente todos los cultivos de la Región, desde cítricos, a frutos secos, frutales, diversos tipos de hortalizas, frutales de fruto seco, viña, et... donde se podrá conocer de primera mano las tecnologías y procesos innovadores que en ellos se apliquen, también se realizará un seguimiento de las Jornadas y eventos relacionados con la Transferencia Tecnológica que se desarrollen desde el SFTT.

Los vídeos se realizarán en un formato corto, de unos 2 minutos de duración, donde se explicará brevemente el proyecto por parte del coordinador del mismo, junto con los técnicos que hayan participado. Los vídeos podrán relatar las distintas fases del proyecto, por lo que podrán recoger distintos momentos del ciclo de cultivo. Dichos vídeos deberán ser representativos de la actividad realizada y dirigidos a un amplio abanico de interesados que podrá abarcar desde agricultores, estudiantes de agricultura, científicos ..., por lo que deberán emplear un lenguaje claro y didáctico.

Los vídeos estarán accesibles en la red, bien desde la página web del SFTT, [www.sftt.es](http://www.sftt.es), como desde el canal de YouTube de nuestro Servicio Canal youtube SFTT.

### **2.5. Página web CDA:**

Otro de los elementos que se va a poner en marcha es la El proyecto consistirá en la puesta en marcha de una página web relativa a los Centros de Demostración Agraria que dependen del Servicio

de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de Murcia.

Esta página web se desarrollará según los siguientes requisitos:

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS .....	3
2. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO. ....	3
2.1. Inform@-T:.....	3
2.1. Especial en prensa escrita y on-line: .....	4
2.2. Envío de correo informativo: .....	4
2.3. Canal de YouTube:.....	4
2.4. Realización de vídeos de transferencia tecnológica: .....	4
2.5. Página web CDA: .....	4
2.5.1. ASPECTOS GENERALES. ....	7
2.5.1.1.    Requisitos Técnicos. ....	7
2.5.1.2.    Mantenimiento y subida de contenidos. ....	7
2.5.1.3.    Requisitos para el desarrollo de la web. ....	7
2.5.1.4.    Condiciones económicas. ....	8
2.5.1.5.    Dominio. ....	8
2.5.1.6.    Galería de fotos. ....	8
2.5.1.7.    Galería de vídeos. ....	8
2.5.1.8.    Búsqueda avanzada.....	8
2.5.2. ESTRUCTURA GENERAL. ....	9
2.5.2.1.    Cabecera.....	9
2.5.2.2.    Barra de menú.....	9
2.5.2.3.    Pie de página. ....	10
2.5.3. PANTALLA INICIO.....	10
2.5.3.1.    Destacados. ....	10
2.5.3.2.    Es Actualidad. ....	10
2.5.3.2.1.    NOTICIA. ....	11
2.5.3.2.2.    TODAS LAS NOTICIAS.....	11
2.5.3.2.3.    Novedades.....	12
2.5.3.3.    NOVEDAD. ....	12

2.5.3.3.1.	TODAS LAS NOVEDADES.....	12
2.5.3.4.	Áreas.....	13
2.5.3.5.	Mapa y visor.....	13
2.5.3.6.	Galería de fotos.....	13
2.5.3.7.	Galería de vídeos.....	13
2.5.4.	El CDA.....	13
2.5.4.1.	Ubicación.....	14
2.5.4.2.	Instalaciones.....	14
2.5.4.3.	RELACIÓN DE INSTALACIONES.....	14
2.5.4.4.	FICHA INSTALACIÓN.....	14
2.5.5.	MAPA Y VISOR.....	14
2.5.5.1.	Descripción e instrucciones de uso.....	14
2.5.5.2.	Acceso a mapa y visor.....	14
2.5.5.3.	Visita virtual.....	15
2.5.6.	PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.....	15
2.5.6.1.	Introducción.....	15
2.5.6.2.	Proyectos.....	15
2.5.6.3.	Ficha del proyecto.....	16
2.5.6.4.	FICHA INFORME DE SEGUIMIENTO.....	17
2.5.7.	JORNADAS.....	17
2.5.8.	¿QUIERES VISITARNOS?.....	17
2.5.9.	INFÓRMATE.....	17
2.5.10.	ESTADÍSTICAS.....	17
2.5.11.	QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	18
2.5.12.	CONTACTO.....	18
2.5.13.	SERVICIOS Y TRÁMITES.....	18
2.5.14.	USUARIO.....	18
3.	PERFIL DEL POTENCIAL BENEFICIARIO FINAL DEL PROYECTO.....	19
4.	ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.....	19
5.	ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN.....	19

6. CALENDARIO DE ACTUACIONES ..... 20

### 2.5.1. ASPECTOS GENERALES.

La página web se publicará en español y en inglés.

En total el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica dispone de 12 Centros de Demostración Agraria.

Compatible con móviles sistema operativo ios y Android.

#### 2.5.1.1. Requisitos Técnicos.

La web se realizará en Wordpress siguiendo los siguientes requisitos técnicos:

- Wordpress: Última versión disponible.
- PHP: Versión 7 o superior.
- MySQL versión 5.6 o superior O MariaDB versión 10.1 o superior.
- Compatible con HTTPS.

La oferta debe incluir el diseño y maquetación de la web.

#### 2.5.1.2. Mantenimiento y subida de contenidos.

La oferta debe incluir el servicio de mantenimiento de dicha web al menos durante el periodo de un año desde la entrega del producto finalizado.

Asimismo incluirá la subida de contenidos inicial a la página web.

#### 2.5.1.3. Requisitos para el desarrollo de la web.

Antes de comenzar el trabajo, se mantendrá una reunión de trabajo en la que participarán la empresa adjudicataria, Servicio Web de la CARM, Servicio responsable funcional y el Servicio de Informática que da soporte al Servicio responsable funcional.

El diseño será validado previamente, sobre todo en la parte de cabeceras, logos a utilizar, pies de página y otros elementos, con el objetivo de mantener una uniformidad en la imagen digital de la CARM. Para ello, se podrá contar con el apoyo del equipo de diseño del Servicio Web de la Dirección General de Informática Corporativa.

Se recomienda el uso de themes y plugins freeware, los cuales sean fáciles de encontrar e instalar.

En el caso de que la aplicación tenga comunicación con Bases de Datos internas, se utilizará el servicio Restfull corporativo.

Una vez desarrollada y terminada, se empaquetará todo el Wordpress y se hará una exportación de la base de datos, haciéndole llegar el paquete a los responsables del equipo web de la CARM. Estos se encargarán de crear el espacio para la nueva web y del despliegue en los servidores corporativos de la misma tanto en pruebas como en Producción.

Se tendrá que documentar adecuadamente la web desarrollada.

#### 2.5.1.4. Condiciones económicas.

La oferta presentada deberá diferenciar por un lado el desarrollo y subidas de contenidos inicial y por otro el mantenimiento de la página web por el periodo de un año.

El pago del desarrollo y subidas de contenido inicial se realizará una vez validada la página web por parte de los coordinadores de la CARM.

En relación al mantenimiento se realizarán pagos mensuales durante el periodo de 12 meses.

#### 2.5.1.5. Dominio.

No es necesario dominio. A dichas páginas se accederá desde la página SFTT o a través de páginas CIFEAs.

#### 2.5.1.6. Galería de fotos.

En general, cuando se haga referencia a “galería de fotos” en este documento, se establecerá una pantalla carrusel con fotos. Se incluirá en el pie de cada foto la siguiente información:

- Pequeña descripción de la foto.
- Fecha de la fotografía.

Tendrá la opción de “Ver todas” donde se mostrarán todas las fotos en cuadrícula con la siguiente información:

- Pequeña descripción de la foto.
- Fecha de la fotografía.

Se establecerá un campo de búsqueda por texto.

#### 2.5.1.7. Galería de vídeos.

En general, cuando se haga referencia a “galería de vídeos” en este documento, se establecerá una pantalla carrusel con los vídeos. Se incluirá en el pie de cada vídeo la siguiente información:

- Pequeña descripción del vídeo.
- Fecha del vídeo.

Tendrá la opción de “Ver todos” donde se mostrarán todos los vídeos en cuadrícula con la siguiente información:

- Pequeña descripción del vídeo.
- Fecha del vídeo.

Se establecerá un campo de búsqueda por texto.

#### 2.5.1.8. Búsqueda avanzada.

En las búsquedas avanzadas en relación a las diferentes tablas se valorará el posicionamiento de los diferentes criterios en el lateral izquierdo. Ver página web <https://www.casadellibro.com/?campaignid=7685869411&adgroupid=81561579016&feeditemid=&targetid=kwd-464159349281&matchtype=e&network=g&device=c&devicemodel=&ifmobile%3A%5Bmobile>



[%5D=&ifnotmobile%3A%5Bnotmobile%5D=%5Bnotmobile%5D&ifsearch%3A%5Bsearch%5D=%5Bsearch%5D&ifcontent%3A%5Bdisplay%5D=&creative=393002758744&keyword=ebook+libro&placement=&target=&adposition=&gclid=Cj0KCQjwp86EBhD7ARIsAFkgakjxxjZxJoTu5zHgU9p\\_JSIYkN5ygO2Nnv3hYy9fqAEGSx-2JvGwB9waAhNMEALw\\_wcB&q=Libro](#)

### 2.5.2. ESTRUCTURA GENERAL.

Se compondrá en todas las páginas de:

1. Cabecera.
2. Barra de menú.
3. Pie de página.

#### 2.5.2.1. Cabecera.

En la cabecera aparecerán los siguientes elementos:

1. Logotipo CDA.
2. Logotipo SFTT.
3. Logotipo CARM.
4. Nombre de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería Pesca y Medio Ambiente.
5. Carrusel de fotos.
6. Botón de cambio de idioma (español e inglés)
7. Botón de redes sociales.
8. Búsqueda.
9. Búsqueda avanzada.
10. Contacto. Ver apartado 2.5.10
11. Quejas y sugerencias. Ver apartado 2.5.11
12. Barra de mapa web, donde se indique en que parte de la web se encuentra.
13. Usuario. Ver apartado 2.5.14
14. Botón de menú.

#### 2.5.2.2. Barra de menú.

En la barra de elementos del menú aparecerán los siguientes epígrafes:

1. Inicio.
2. El CDA.
3. Mapa y visor.
  - a. Descripción.
  - b. Acceso a mapa y visor.
  - c. Visita virtual.
4. Proyectos de transferencia tecnológica.

- a. Introducción.
  - b. Proyectos.
5. Jornadas.
  6. ¿Quieres visitarnos?
  7. Infórmate.
  8. Estadísticas.
  9. Quejas y sugerencias.
  10. Contacto.
  11. Servicios y trámites.

#### 2.5.2.3. Pie de página.

Aparecerán los siguientes elementos:

1. Logotipo CARM
2. Nombre de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.
3. Datos de contacto.
4. Mapa web (ver página [www.imida.es](http://www.imida.es)).
5. Aviso legal.

#### 2.5.3. PANTALLA INICIO.

Se establecerán los siguientes bloques:

1. Destacados. Se establecerán enlaces a temas que se quieran destacar. Ver apartado 2.5.3.1
2. Es Actualidad. Se colgarán las notas de prensa. Ver apartado 2.5.3.2
3. Novedades. Ver apartado 2.5.3.2.3
4. Áreas.
5. Mapa y visor.
6. Galería de fotos.
7. Galería de vídeos.

##### 2.5.3.1. Destacados.

Se establecerá un apartado en la página de inicio en el que se insertarán cuadrículas con imágenes que al pinchar te dirija al apartado destacado correspondiente.

##### 2.5.3.2. Es Actualidad.

En este apartado aparecerán las diversas noticias o notas de prensa.

Se establecerán al menos 5 noticias (las más recientes).

Se establecerá un botón o enlace para ver todas las notas de prensa.

Los campos que aparecerán por cada noticia será:

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Departamento y centro que publica (En este caso el centro será el CDA correspondiente y el departamento Transferencia Tecnológica)
5. Subtítulo.

#### 2.5.3.2.1. NOTICIA.

Al pinchar en la noticia en cuestión aparecerá la pantalla de la noticia que contendrá la siguiente información:

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Departamento o centro que publica (En este caso todo será el CDA y el departamento Transferencia Tecnológica. En el SFTT se establecen los diferentes centros. Ver documento Web SFTT)
5. Subtítulo.
6. Texto.
7. Fuente.
8. Galería de fotos.
9. Galería de vídeos.
10. Otros archivos. Se detallará acceso directo para descargar archivos
11. Enlaces. Se establecerá texto con acceso directo a los enlaces correspondientes
12. Redes sociales. Para compartir la noticia.

#### 2.5.3.2.2. TODAS LAS NOTICIAS.

Aparecerán todas las noticias tal y como aparecen en el bloque inicial.

Se establecerá un buscador por texto libre.

Se establecerá un buscador avanzado. Se podrá seleccionar:

- Texto libre
- Fecha. Se podrá seleccionar:
  - Intervalo de fechas. Se establecerá fecha de inicio y fecha de fin.
  - Todas las noticias para un mes y año concreto.
  - Todas las noticias para un año concreto.
- Por centro (En este caso todo será el CDA correspondiente).

- Por departamento (En este caso todo serán Transferencia tecnológica).

Los criterios serán acumulativos y se podrán desactivar individualmente.

#### 2.5.3.2.3. Novedades.

En este apartado aparecerán las diferentes novedades.

Se establecerán al menos 5 novedades (las más recientes).

Se establecerá un botón o enlace para ver todas las novedades.

Los campos que aparecerán por cada novedad será:

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Subtítulo.
5. Departamento o centro que publica (En este caso todo será el CDA y el departamento Transferencia Tecnológica. En el SFTT se establecen los diferentes centros. Ver documento Web SFTT)
6. Subtítulo.

#### 2.5.3.3. NOVEDAD.

Al pinchar en la novedad en cuestión aparecerá la pantalla de la novedad que contendrá la siguiente información:

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Subtítulo.
5. Departamento o centro que publica (En este caso todo será el CDA y el departamento Transferencia Tecnológica. En el SFTT se establecen los diferentes centros. Ver documento Web SFTT)
6. Texto.
7. Fuente.
8. Galería de fotos
9. Galería de vídeos
10. Archivos. Se detallará acceso directo para descargar archivos.
11. Enlaces. Se establecerá texto con acceso directo a los enlaces correspondientes.
12. Redes sociales. Para compartir el anuncio.

#### 2.5.3.3.1. TODAS LAS NOVEDADES.

Aparecerán todos las novedades tal y como aparecen en el bloque inicial.

Se establecerá un buscador por palabras clave.

Se establecerá un buscador avanzado. Se podrá seleccionar:

- Texto libre
- Fecha. Se podrá seleccionar:
  - Intervalo de fechas. Se establecerá fecha de inicio y fecha de fin.
  - Todas las noticias para un mes y año concreto.
  - Todas las noticias para un año concreto.
- Por centro (En este caso todo será el CDA correspondiente).
- Por departamento (En este caso todo serán Transferencia tecnológica).

Los criterios serán acumulativos y se podrán desactivar individualmente.

#### 2.5.3.4. Áreas.

Aparecerá una cuadrícula de 4 celdas de ancho en el que se insertará en cada una de ellas una foto representativa para acceder a las diferentes áreas. Estas áreas serán las mismas que se detallan en la barra de menú, exceptuando “Inicio”.

Las áreas son las siguientes:

- CDA
- Mapa y Visor
- Proyectos Trasnferencia
- Jornadas
- Quieres visitarnos
- Infórmate
- Estadísticas
- Contacto
- Servicios y Trámites
- Usuario

#### 2.5.3.5. Mapa y visor.

Se establecerá una imagen con el mapa del CDA (sacada del mapa y visor, ver apartado 2.5.3.5) que al pinchar te lleve al mapa y visor.

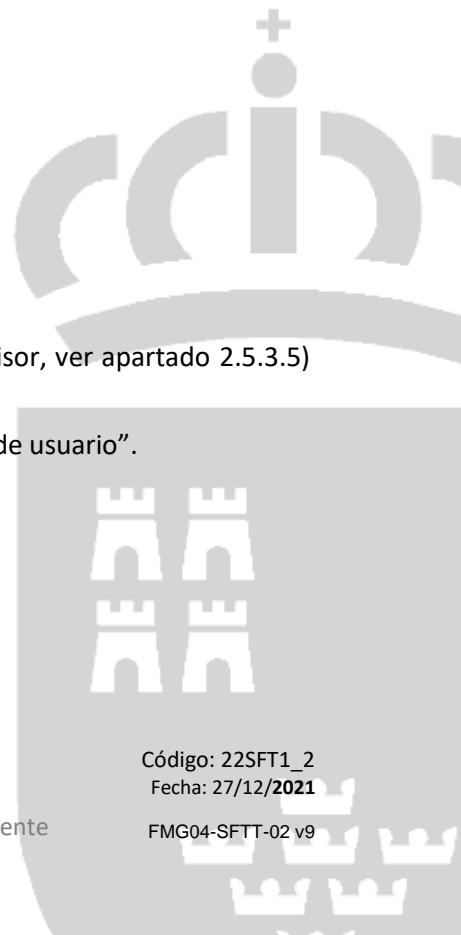
Debajo de la imagen se pondrá un enlace para la descarga de “Manual de usuario”.

#### 2.5.3.6. Galería de fotos.

#### 2.5.3.7. Galería de vídeos.

### 2.5.4. El CDA.

Se compondrá de:



1. Descripción del centro. Texto descriptivo con opción de descarga de documento en pdf.
2. Ubicación.
3. Instalaciones.
4. Convenios y otros. Texto que al pinchar te permita descargar el documento correspondiente.
5. Contacto. (enlazar con lo indicado en el apartado 2.5.10).

#### 2.5.4.1. Ubicación.

Pantalla con texto, mapa interactivo (google maps) y con enlace para conectar con la aplicación google maps de móvil para marcar itinerario de como llegar.

#### 2.5.4.2. Instalaciones.

##### 2.5.4.3. RELACIÓN DE INSTALACIONES.

Se establecerá una relación de instalaciones en el submenú.

Al pinchar sobre la instalación te llevará a la ficha de instalación.

Al pinchar directamente en “Instalaciones” te llevará a una pantalla con diseño de cuadrículas con foto de fondo y texto en cada cuadrícula de cada una de las instalaciones. Pinchando te llevará a la ficha de la instalación correspondiente.

##### 2.5.4.4. FICHA INSTALACIÓN.

Por cada instalación se establecerá una ficha con la siguiente información:

- Título de la instalación.
- Centro.
- Descripción de la instalación.
- Galería de fotos
- Galería de vídeos.
- Archivos. Se detallará acceso directo para descargar archivos.
- Enlaces. Se establecerá texto con acceso directo a los enlaces correspondientes.

#### 2.5.5. MAPA Y VISOR.

##### 2.5.5.1. Descripción e instrucciones de uso.

Se realizará una pequeña descripción del mapa y visor incluyendo una descripción de las fotos 360.

Se pondrá un enlace para la descarga del “Manual de usuario” y del documento donde se reflejen las fechas en las que se han realizado las diferentes fotos 360.

##### 2.5.5.2. Acceso a mapa y visor.

Enlace directo al mapa y visor.

### 2.5.5.3. Visita virtual.

Enlace directo a la visita virtual.

## 2.5.6. PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

### 2.5.6.1. Introducción.

Tal y como queda establecida en la actual página web SFTT.

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=58772&IDTIPO=100&RASTRO=c2889\\$m58245,58249](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=58772&IDTIPO=100&RASTRO=c2889$m58245,58249)

### 2.5.6.2. Proyectos.

Se establecerá un listado con los diferentes proyectos.

Se establecerá un buscador por texto libre y estado.

Se establecerá un buscador avanzado con los siguientes criterios:

- Texto libre.
- Área.
- Estado.
- Centro.
- Fecha inicio. Se filtrarán los proyectos cuya fecha de inicio sea igual o posterior a la fecha introducida.
- Fecha fin. Se filtrarán los proyectos cuya fecha de fin sea igual o anterior a la fecha introducida.
- Año. Todos los proyectos para un año concreto.

Los criterios serán acumulativos y se podrán desactivar individualmente.

Los campos del listado serán los siguientes:

1. Año.
2. Fecha inicio.
3. Fecha fin.
4. Estado.
5. Código.
6. Centro.
7. Municipio.
8. Área.
9. Denominación.
10. Coordinador.
11. Realizado por.

## 12. Financiación.

Pinchando en cualquier campo de la tabla se accederá a la ficha correspondiente del proyecto de transferencia tecnológica. Ver apartado 2.5.6.3

### 2.5.6.3. Ficha del proyecto.

Cada ficha contendrá la siguiente información:

- Título.
- Texto resumen del proyecto.
- Año.
- Fecha inicio.
- Fecha fin.
- Estado.
- Código.
- Centro. Acceso directo al centro correspondiente.
- Municipio.
- Área.
- Denominación.
- Coordinador.
- Realizado por.
- Financiación.

Habilitar un apartado de “Proyectos relacionados” en el que se relacionarán los proyectos que tienen relación (se indicará sólo el código) y que al pinchar te lleve a la ficha del proyecto correspondiente.

Posteriormente se habilitarán cuadrícula con 4 celdas en horizontal en el que se indicarán para su descarga los siguientes documentos (si no hay documento para descargar estas cuadrículas se mostrarán inactivas o de color gris):

- Memoria.
- Cartel.
- Informe final.
- Otros archivos.

Se establecerá un apartado específico para los “Informes de seguimiento”. Se establecerá tal y como se ha indicado en el apartado 2.5.3.2, como si fueran noticias. Los campos a contener serán:

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Centro.



5. Departamento.

6. Subtítulo.

A continuación se establecerán los siguientes apartados:

- Galería de fotos.
- Galería de vídeos.
- Publicaciones. Enlazará con la FICHA de la publicación correspondiente. (ver documento web SFTT).
- Ponencias relacionadas. Enlazará con la ponencia correspondiente (ver documento Web Jornadas).
- Otras publicaciones. Enlace a otras publicaciones (periódicos, páginas web de otros organismos, televisiones, y otros medios de comunicación)

#### 2.5.6.4. FICHA INFORME DE SEGUIMIENTO.

1. Imagen.
2. Fecha.
3. Título.
4. Centro.
5. Departamento.
6. Subtítulo.
7. Descarga de Informe de seguimiento.
8. Galería de fotos.
9. Galería de vídeos.
10. Archivos.
11. Enlaces.

#### 2.5.7. JORNADAS.

Ver documento Web Jornadas.

#### 2.5.8. ¿QUIERES VISITARNOS?

Texto descriptivo con enlace a la guía de servicios.

#### 2.5.9. INFÓRMATE.

Acceso apartado de usuario definido en apartado 2.5.14

#### 2.5.10. ESTADÍSTICAS.

Se establecerá un apartado con las diferentes estadísticas. Serán archivos descargables en Excel. Entre ellas estarán:

- Visitas realizadas al CDA por años.
- Proyectos realizados por años. Clasificados por áreas y fuentes de financiación.

#### 2.5.11. QUEJAS Y SUGERENCIAS.

¿Desea formular una sugerencia, queja o felicitación sobre el funcionamiento del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica?

- Si Usted dispone de certificado digital puede realizarla a través del trámite electrónico: Enlace al procedimiento de la CARM “Trámite de quejas, sugerencias, felicitaciones y peticiones de información, (cod 867)
- Si no dispone de certificado digital puede ponerse en contacto con nosotros cumplimentando el siguiente formulario

Formulario de correo redirigido a [sftt@carm.es](mailto:sftt@carm.es) con los siguientes campos.

- Nombre y apellidos
  - Email
  - Teléfono
  - Desplegable que indique: Sugerencia, queja o solicitud de información, felicitación
  - Asunto
  - Texto: con escritura libre.

#### 2.5.12. CONTACTO.

La información contendrá la siguiente información:

- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Email
- Persona de contacto.

#### 2.5.13. SERVICIOS Y TRÁMITES.

Se establecerá un listado con los diferentes servicios al ciudadano.

Se establecerá un campo de búsqueda por texto libre

El listado contendrá los siguientes campos:

1. Denominación.
2. Descarga archivos.
3. Acceso guía servicios.
4. Enlace web SFTT.

#### 2.5.14. USUARIO.



### 3. PERFIL DEL POTENCIAL BENEFICIARIO FINAL DEL PROYECTO.

Este proyecto va dirigido a:

- Participantes que deben desarrollar o está en disposición de iniciar su actividad en el sector agrario, alimentario y forestal, así como en la gestión de tierras y otros agentes económicos que constituyan una PYME cuyo ámbito de actuación se el medio rural.
- Aquellas personas que están en disposición de iniciar su actividad deberán acreditar su compromiso a trabajar en los sectores indicados en el párrafo anterior
- Al tipo de participante establecido en el artículo 14.2 del Reglamento 1305/2013.

### 4. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN.

Actuaciones	Si/No	Observaciones
1. Publicación Consejería	Si	Especial Transferencia Tecnológica prensa. Canal You Tube Vídeos Transferencia Tecnológica
2. Otras publicaciones	No	
3. Jornada técnica	No	
4. Acción formativa	No	
5. Memoria inicial proyecto.	Si	
6. Informes de seguimiento. Actividad demostración.	No	
7. Informe anual de resultados. Actividad demostración.	Si	
8. Visitas a parcela demostración. Actividad demostración.	NO	
9. Otras	Si	Correos informativos servicio Inform@-T ( <a href="http://www.sftt.es">www.sftt.es</a> ). Web CDA

### 5. ACTIVIDAD DE DEMOSTRACIÓN.

No procede.

## 6. CALENDARIO DE ACTUACIONES

Fase del proyecto	Año	En	Fb	Mr	Ab	My	Jun	Jul	Ag	Sp	Oc	Nv	Dc
<b>Actividad de divulgación</b>													
Publicación Consejería	2022												
Jornada técnica													
Actividad demostración. Informe inicial.	2021												
Actividad demostración. Informes de seguimiento	2022												
Actividad demostración. Informe anual de resultados.	2022												
Actividad demostración. Visitas a parcela demostración.													
<b>Actividad de demostración</b>													
Preparación parcela (Estercolado, corte de tierra)													
Semillero													
Riego, abonado													
Seguimiento y control de plagas													
Plantación													
Recolección													
Toma de datos													

